

Versión Pública

---

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Alguna información contenida en este documento corresponde a información reservada parcialmente por 002-SALJ-2016 contenida en el índice de reserva de esta Institución.

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 24 de julio de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0701/0018/2018

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

**MARTELL, S.A. DE C.V.**

**0614-221199-106-3**

**LÍNEA:**

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

**CLASIFICACIÓN:**

**SERVICIOS**

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULO QUE INCLUYE:			
					CAMBIO DE KIT DE EMPAQUES DE DESCARBONO.			
					CAMBIO DE GALÓN DE REFRIGERANTE.			
					APLICACIÓN DE SILICÓN.			
					COMBUSTIBLE PARA LAVAR PIEZAS.			
					CAMBIO DE OCHO BALANCINES DE VÁLVULAS DE ADMISIÓN.			
					CAMBIO DE FAJA DE DISTRIBUCIÓN.			
					CAMBIO DE BALERO TENSOR DE DISTRIBUCIÓN.			
					CAMBIO DE OCHO CUARTOS DE ACEITE DE MOTOR.			
			1	SERVICIO	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE.	NO APLICA		\$ 293.16
					CAMBIO DE DOS CAPUCHONES DE VÁLVULAS.			
					CAMBIO DE EMPAQUE DE CULATA.			
					CAMBO DE TENSOR DE DISTRIBUCIÓN HIDRÁULICO.			
					RECTIFICADO DE DIECISÉIS VÁLVULAS.		\$ 56.58	
					RECTIFICADO DE DIECISÉIS ASIENTOS.		\$ 56.58	
					PRUEBA A PRESIÓN DE CULATA.		\$ 40.00	
					CEPILLADO DE SUPERFICIE DE CULATA.		\$ 40.00	
					DESMONTAJE Y MONTAJE DE CULATA.		\$ 100.00	
1	78180000	54302	1	KIT	EMPAQUES DE DESCARBONO	NO ESPECIFICA	\$ 245.00	\$ 245.00
			1	GALÓN	REFRIGERANTE	NO ESPECIFICA	\$ 6.00	\$ 6.00
			1	UNIDAD	SILICÓN	NO ESPECIFICA	\$ 4.80	\$ 4.80
			1	UNIDAD	COMBUSTIBLE PARA LAVAR PIEZAS.	NO ESPECIFICA	\$ 5.00	\$ 5.00
			8	UNIDAD	BALANCINES DE VÁLVULAS DE ADMISIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 60.00	\$ 480.00
			1	UNIDAD	FAJA DE DISTRIBUCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 23.00	\$ 23.00
			1	UNIDAD	BALERO TENSOR DE DISTRIBUCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 57.20	\$ 57.20
			8	CUARTO	ACEITE DE MOTOR	NO ESPECIFICA	\$ 5.50	\$ 44.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	NO ESPECIFICA	\$ 8.00	\$ 8.00
			2	UNIDAD	CAPUCHONES DE VÁLVULAS	NO ESPECIFICA	\$ 12.00	\$ 24.00
			1	UNIDAD	EMPAQUE DE CULATA	NO ESPECIFICA	\$ 143.50	\$ 143.50
			1	UNIDAD	TENSOR DE DISTRIBUCIÓN HIDRÁULICO	NO ESPECIFICA	\$ 153.95	\$ 153.95
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS: UN MES.			

**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)**


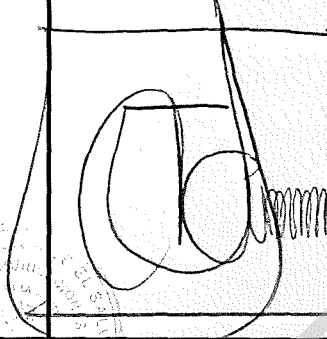

**\$ 1,487.61**

**MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE 61/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PICK UP [REDACTED], MODELO BT 50 HI, MARCA [REDACTED] PLACA P [REDACTED] AÑO 2011, NÚMERO DE INVENTARIO 0500-30-61105-13002-0057; EL PROPÓSITO ES QUE SE MANTENGAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE EL TRASLADO DEL PERSONAL Y PARA LAS DIFERENTES COMISIONES QUE SON UTILIZADOS PERIÓDICAMENTE AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0020/2018 (04-06-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0018/2018

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: DE UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN EL TALLER.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES - EX CASA PRESIDENCIAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

		
---	---	--

DESIGNADO SC(SECOP)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018

HECHO POR:

PEGL *PS*

REVISADO POR:

*SC*

REFERENCIA: OC/LG/0701/0018/2018